



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO +

El toyson de oro y Gran Cruz de la Real y distinguida Orden
 Española de Carlos tercero Gentil Hombre de Cámara de S. M.
 con ejercicio fallecio el día quatro de este mes con cuyo motivo
 y mediante haverse transferido en el Comdo S.ª Ota
 ganue como su hijo primo genito, la posesion Civil y Natu-
 tural de todos sus Estados, Casas, Titulos Mayorazgos, Vin-
 culos y Patronatos a Pedro de Alvear de D. Pablo Antonio
 de Ondarra su Curador ad litem y por auto proveydo en el
 proprio dia por el Sr. D. Juan Fran.º Calixto Cano del
 Consejo de S. M. su Alc.º de Casas y Corte y teniente de
 Corregidor de esta villa de Lemanda dar y dar en el día de
 la posesion de D. Corporal Belquasi, de todos ellos y que
 a este fin se librasen los Despachos correspondientes
 para los que estan fuera de esta Corte, y en su Conseque-
 cia y no poren S.ª ni su Curador ad litem pasar per-
 sonalm.º a: A posesionarse en los enunziados Estados
 y Mayorazgos para que esto se practique: Otrorgan quedando
 y Comprenen Poderes cumplidos el que se dio. y en requien
 y sea necesario a las personas que se distinguen en esta for-
 ma; para el Marquesado de Villa franca el Viejo
 Villa nueva de Valbuera, Matilla de Aron con todos
 sus Agregados a D.º Fran.º Javier de Villegas y Talon

Handwritten signature or mark in the bottom left corner.

